Asunción, 12 de Setiembre del 2022.-

DICTAMEN D.C. N°42/2022.-

OBJETO:

En relación al llamado: "***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 15/2022, PARA EL LLAMADO DE "ADQUISICION DE CAÑOS DE PVC PARA POZO ARTESIANO PARA LA DEAG", CONTRATO ABIERTO, ID N° 412.242-.***----------

CONSIDERANDO:

Los documentos obrantes en el expediente del proceso supramencionado y teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 1208/2021 "Por la Cual se Establecen Directrices para la Comunicación de Informes Cuatrimestrales" en relación al llamado ""***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 15/2022, PARA EL LLAMADO DE "ADQUISICION DE CAÑOS DE PVC PARA POZO ARTESIANO PARA LA DEAG", CONTRATO ABIERTO, ID N° 412.242***, no se ha realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC), por motivos de Reactivación Presupuestaria (Reprogramaciones Presupuestarias).

Por lo brevemente expuesto, solicito respetuosamente la consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de dar continuidad con los trámites de estilo.

Sin otro motivo en particular hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIONES